

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 1145** *Resolución de 19 de enero de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de apuestas deportivas de la jornada 32ª, a celebrar el día 25 de enero de 2009.*

De acuerdo con los apartados 2 y 3 de la Norma 7.ª de las que regulan los concursos de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 24 de junio de 2008 («BOE» n.º 174, de 19 de julio), el fondo de 1.234.134,85 euros correspondiente a premios de categoría especial de la jornada 30.ª de la temporada 2008-2009, celebrada el día 11 de enero de 2009, y en la que no hubo acertantes de dicha categoría se acumulará al fondo para premios de la categoría especial de la jornada 32.ª de la temporada 2008-2009, que se celebrará el día 25 de enero de 2009.

Madrid, 19 de enero de 2009.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.